

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59**CENICIENTOS**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía de fecha 8 de abril de 2021, se aprueban las bases y la convocatoria para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de un monitor de natación para la temporada de verano 2021 y otras necesidades circunstanciales del servicio.

En el plazo de presentación de solicitudes, será de quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín oficial de la Comunidad de Madrid.

Las bases reguladoras integrales estarán publicadas en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://cenicientos.sedelectronica.es/> así como en el tablón de anuncios del mismo.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Cenicientos, a 8 de abril de 2021.—La alcaldesa-presidenta, Natalia Núñez Jiménez.

(02/13.206/21)

